

Puesta en marcha el pasado 11 de enero

## **La Nueva Unidad de Seguridad ha realizado más de 3.000 actuaciones en sus primeros 50 días de funcionamiento**

- ***A causa de la borrasca Filomena y el confinamiento de Las Matas, gran parte de sus servicios han sido de identificación y control de vehículos y personas***
- ***Además, continúa su trabajo la Oficina Móvil de Atención al Ciudadano de la Policía Local***
- ***De la Uz "la gran labor de la Policía Local se ha visto reforzada con la creación de esta unidad, que aporta más flexibilidad al servicio"***

La Policía Local del Ayuntamiento de Las Rozas, a cargo de la concejal de Seguridad, Natalia Rey, ha hecho balance de los primeros 50 días de funcionamiento de la Unidad de Seguridad UES-J117, puesta en marcha el pasado 11 de enero. En total ha realizado 3.069 intervenciones de diversa naturaleza, entre las que destacan las relacionadas con el control de vehículos y la identificación de ciudadanos, ya que desde que comenzó a funcionar la unidad ha tenido que dedicar gran parte de su actividad a estas tareas, coincidiendo con los efectos causados por la borrasca Filomena y el confinamiento de la Zona Básica de Salud de Las Matas por la pandemia.

Así, en este periodo los agentes asignados a esta Unidad de Seguridad han realizado un total de 861 acciones de identificación de ciudadanos y 1.178 controles de vehículos. También se han impuesto 45 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública, relacionadas en su mayoría con la realización de botellones. Además, la unidad ha realizado 275 acciones de vigilancia preventiva, tanto estáticas como dinámicas, en zonas estratégicas en las que se producen hechos delictivos.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid

La UES-J117, denominada así honor al oficial Juan Carlos Alonso, fallecido en accidente de tráfico, nace con el objetivo de intervenir en situaciones de protección y seguridad, como la delincuencia focalizada, la realización de controles y vigilancia específicas por zonas (urbanizaciones, comercios, polígonos, etc.), inspecciones especiales, o el control de la actividad de ocio, entre otros. En definitiva, servirá para aumentar la seguridad en nuestro municipio, con una mejor y más rápida respuesta de los dispositivos policiales.

“La seguridad de los vecinos de Las Rozas es una de nuestras prioridades. En este sentido la gran labor que desarrolla la Policía Local se ha visto reforzada con la creación de esta unidad, que aporta más flexibilidad a este servicio y cuya eficacia y utilidad ya está quedando patente”, ha declarado el alcalde de Las Rozas, José de la Uz.

### **Oficina Móvil de Atención al Ciudadano**

La Policía Local, con el fin de atender de forma más eficaz y cercana a los vecinos que lo necesiten, desplaza su Oficina Móvil de Atención al Ciudadano por diferentes puntos del municipio para que los ciudadanos puedan realizar consultas y reclamaciones evitando desplazamientos.

La oficina está instalada en un vehículo rotulado con los símbolos y colores de la Policía Local de Las Rozas, que cuenta con los sistemas informáticos más adecuados para prestar distintos servicios, como el trámite de denuncias y quejas, gestiones en caso de accidentes o controles de información.

En los próximos días, esta Oficina Móvil estará en la Avda. de Marsil (viernes 5); plaza Mayor (martes 9); calle Camilo José Cela (jueves 11); calle Yucatán (lunes 15); Camino de Perales esquina a calle Micenas (martes 23); calle Bruselas esquina a Castillo de Arévalo (lunes 29) y plaza del Ferrocarril, en Las Matas (miércoles 31). Además, a oficina visitará la biblioteca de Las Matas (miércoles 17) y los centros comerciales de La Tortuga (viernes 19) y el Zoco de Monterozas (jueves 25), en todos los casos en horario de 10:30 a 13:30 h.

Plaza Mayor 1 - Las Rozas  
Tel. Información Municipal: 91 757 90 05  
Tel. Prensa: 91 757 90 02 / 91 77  
[comunicacion@lasrozas.es](mailto:comunicacion@lasrozas.es) - [www.lasrozas.es](http://www.lasrozas.es)



@Ayto\_Las\_Rozas



Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid